



NUMERAL 12

CC. TDF.- 0-47-2018

Guatemala, 03 de septiembre del 2018

**Licenciado
Edwin Oswaldo Martínez Cameros
Director Financiero
Corte de Constitucionalidad
Presente.**

Licenciado Martínez:

Atentamente le informo que en el mes de agosto del año 2018, no se pagaron Viáticos al interior.

Lo anterior es para dar cumplimiento a la información que se proporciona a la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Agradeciendo la atención prestada atentamente,

X


Gilberto Efraim Barillas Castu.
Auxiliar de Tesorería
Dirección Financiera
Corte de Constitucionalidad

CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD
DIRECCIÓN FINANCIERA

RECIBO
03 SET. 2018
HORA: 9.15
FIRMA: 